



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00385494- -UNC-ME#FCA

VISTO

La petición efectuada por la Profesora Marcela MARTÍN, quien solicita autorización para realizar un “**Circuito Agroeducativo**” el día 10 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la RCHD_567_2015 y su ampliación RCHD_685_2016 establecen como objetivo de los Circuitos Agroeducativos generar instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel secundario al universitario.

Que se tiene en cuenta el aval de la Directora del Instituto Técnico Industrial “Felix Di Michelle”.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Autorizar el “**Circuito Agroeducativo**” que se realizará el día 10 de junio del corriente año de 09:00 a 13:00 h aproximadamente en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA – UNC. El mismo estará dirigido a 23 (veintitrés) estudiantes del 7to año del Instituto Técnico Industrial “Felix Di Michelle”, La Cumbre, Córdoba.

ARTÍCULO N°2: Por Mesa de Entradas, comunicar a las Secretarías de Asuntos Académicos, General y Campo Escuela. Cumplido, comunicar a la interesada. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS
TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.